

Acta Firma Conjunta Especial

Número:

Referencia: ACTA HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO - 11/04/2024

En la Ciudad de Córdoba, a los once días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, siendo las 12:45 hs, se reúne el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, en Sesión Ordinaria, presidido por el Sr. Decano, Prof. Dr. Rogelio Daniel Pizzi, la Sra. Vicedecana Prof. Dra. Patricia Paglini y la Sra. Secretaria Técnica Mgtr. María Marta Cuneo, con la presencia de los Sres. Consejeros: Prof. Dr. Julio Ferreyra, Prof. Dr. Roberto Brain, Prof. Dr. Gregorio Kevorkof, Prof. Dr. Gustavo Juri, Prof. Lic. Gloria Longoni, Prof. Dra. María Daniela Defagó, Prof. Méd. Carlos Quinteros Greco, Prof. Méd. Carlos Galetto, Prof. Mgter. Mercedes Ferrero, Sr. Martín Cisneros Casanova, Lic. Andrea Tobarez, Méd. Mirta Ruiz, Sr. Germán Vignoni, Srta. Aldana Rodríguez, Srta. Sabrina Rodríguez, Srta. Julia Fantini, Sr. Mauro Ezequiel Miranda y el Sr. Iván David Oddone.

SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

11/04/2024

Sr. Decano - Dr. Pizzi: Buen día, tenemos quórum, Sesión del Honorable Consejo Directivo del día 11 de abril de 2024:

1. INFORME SR. DECANO

Bueno quería comentarles que estamos transitando ya los últimos días de todo el armado del proceso electoral que se va a llevar adelante en la Universidad Nacional de Córdoba, en la cual se van a renovar los Consejos Directivos, el Consejo Superior, todo se está llevando adelante con total normalidad, hasta ahora no tenemos ningún problema, se están recibiendo las agrupaciones que van a participar, ya hubo reconocimiento de las agrupaciones Estudiantiles, Nodocentes, Egresados, Docentes también, la idea es que cuando nosotros tengamos todo listo nuestro armado institucional que estamos trabajando en la lista que va a acompañar la renovación del Consejo Directivo, nos juntemos y lo podamos charlar y salir con nuestras propuestas, que un poco es la continuidad de lo que ya tenemos, seguir la línea que venimos realizando y trabajando desde ya hace un par de años para completar nuestro plan estratégico. En ese sentido contarles que seguimos trabajando con el tema de poner en condiciones y revalorar todos nuestros servicios, estuvimos en el Hospital Nacional de Clínicas entregando equipamiento

en el servicio de fonoaudiología. Estamos también trabajando, y en breve vamos a inaugurar, la cocina nueva de la Maternidad Nacional, con equipamiento nuevo, ustedes sabían que ahí en Maternidad Nacional nosotros teníamos un espacio que eran los consultorios de la llamada "Daspucito" donde atendía Daspu, esos consultorios no se van a utilizar más, Daspu no renovó el contrato, asique nosotros lo pusimos en funcionamiento y en valor toda esa área para tener nuevos consultorios y tener más consultorios para la Maternidad Nacional con el área de pediatría y neo y también va haber unos consultorios de simulación para que los chicos trabajen por estaciones, asique se recupero es área que en breve la vamos a inaugurar. Y otra cosa, es que estamos trabajando en un posible convenio, como todos ustedes saben estanos trabajando en la producción de repelentes en nuestro hospital, nosotros nos quedamos sin principio activo, como pasa en todo el país, pero estamos consiguiendo, creo que hemos conseguido asique estamos trabajando en un convenio para trabajar en conjunto con la Municipalidad de Córdoba para hacer una producción a gran escala y poder afrontar esta problemática que tenemos en todo el país con el brote que tenemos de dengue, asique en breve van a tener novedades de eso. Es muy importante la verdad, porque es un trabajo conjunto en la cual sumamos, ellos consiguieron el principio activo y nosotros ponemos nuestro laboratorio que está acreditado, el del Hospital Nacional de Clínicas, para producción de medicamentos y de algunas otras cosas y ponemos todo lo que es materias primas que hacen falta para hacer las diluciones y ponemos lo más importante que es nuestro recurso humano; asique bueno es un trabajo conjunto que es en beneficio para la sociedad y la comunidad en este momento, eso comentarles ya va a tener novedades está avanzado eso asique bueno seguro ya lo van a ver cuándo se firme y se materialice este convenio. ¿Dra. Paglini?

Sra. Vicedecana – **Dra. Paglini:** Agrego una cosa menor en relación a lo que el Sr. Decano estuvo contando, pero hubo y sigue habiendo problemas de agua en la UNAPA del Tránsito, un día estuvieron sin agua, pero bueno nos hemos estado ocupando, Maxi ya está con toda la gente intentando trabajar como siempre no es fácil congeniar, porque son zonas que son de la Provincia pero bueno nos podemos quedar tranquilos que están teniendo agua en este momento, porque fue muy gracioso el día que se cortó el agua se la aguantaron y al otro día que tampoco teníamos el Dr. dice conseguí que nos presten los baños del hospital para todos nuestros alumnos, perfecto, me llama la Dra. Vanoni y me dice si pero solamente funciona el de varones porque en el de mujeres se robaron los artefactos, entonces bueno íbamos a mandar esa tarde un camión con agua, pero ya lo empezaron a solucionar y está en solución, tienen agua.

Sr. Decano – Dr. Pizzi: Lo vamos a solucionar.

Sr. Consejero – Dr. Kevorkof: Además el ingeniero que está colabora mucho, hay comunicación entre la dirección, hay muy buena ayuda

Sra. Vicedecana – **Dra. Paglini:** El Director es excelente, docente nuestro, cuando los directores son docentes nuestros se facilita tanto la relación Provincia – UNC.

Sr. Decano – Dr. Pizzi: Gracias Patricia. Profesor Ferreyra.

Sr. Consejero – Dr. Ferreyra: Sr. Decano, me parece muy importante eso de la producción de repelentes, es fantástico, porque este mosquito con el virus indudablemente lo vamos a vivir durante muchos años y sé que muy gentilmente cuando nos visitaron en el Hospital Córdoba, llevaron una gran producción de repelentes pero bueno se han terminado, nosotros lo utilizamos para los estudiantes fundamentalmente, sabemos que nosotros damos las actividades a la mañana, estudiantes y docentes, pero son más los estudiantes que docentes y hemos visto en el Hospital Córdoba muchos mosquitos y ha habido infectados pacientes que han venido sin el virus y se han afectado en el hospital, y hemos percibido que en donde damos clases hay mosquitos y generalmente, según los expertos, en los horarios de la mañana desde las 7:30 hasta las 11 es donde más pica el mosquito, asique esto va a ser útil de acá en adelante, nosotros

tenemos que pensar que esto va a seguir y tener nuestra propia producción es muy importante y realmente tiene un efecto espectacular, porque lo hemos utilizado porque a veces uno duda porque tiene las marcas tradicionales y tiene incorporadas esas marcas que no se las puede sacar y realmente tiene un efecto, doy fe de esa situación y por eso creo que hay que destacarlo, porque lo vamos a necesitar mucho.

- **Sr. Consejero Dr. Kevorkof:** Perdón doctor, lo importante es la presencia de la Facultad en la comunidad.
- **Sr. Consejero Dr. Ferreyra:** Claro, en la comunidad, pero aparte en nuestro grupo de estudiantes, indudablemente.
- **Sr. Consejero Dr. Kevorkof:** Para que sepa la Ciudad de que la Facultad está siendo de gran apoyo.
- **Sr. Decano Dr. Pizzi:** Bueno es importantísimo y te agradezco Dr. porque si ustedes supieran, ósea esto es totalmente gratuito y es para la comunidad, pero la inversión que es para comprar todos los otros excipientes para hacer todas las diluciones, los envases, es una inversión que no se imaginan, es importantísima la inversión, pero bueno lo entendemos de esa manera que esos fondos los utilizamos porque es un beneficio y es nuestra responsabilidad social como universitarios también dar respuesta a la comunidad en estos momentos, después podemos evaluar si más adelante, como en algunas fórmulas huérfanas que hacemos de medicamentos que se venden a bajo costo, quizás en otros momento no en este, quizás poder hacer y evaluar una producción que se puede, porque nos han consultado un montón de obras sociales, sindicatos, de municipios si teníamos venta al público, lamentablemente hoy nos estamos abasteciendo con la producción que tenemos y de distribución gratuita, pero puede ser.
- **Sr. Consejero Dr. Ferreyra:** Puede ser de una forma mixta, una parte gratuita y otra parte para la venta, va a redituar para la compra de muchas cosas, es una cosa lógica.
- **Sr. Decano Dr. Pizzi:** Puede ser, pero eso lo evaluaremos después, ahora estamos en un brote y tenemos que dar respuesta a la comunidad y para ya cerrar, lo que entregamos en el Hospital Nacional de Clínicas en el Servicio de Fonoaudiología era un audiómetro nuevo y un impedanciómetro que tenían más de 30 años los equipos que estaban utilizando, entonces la verdad que estamos poniendo en valor y recuperando, aportando tecnología.

La otra cosa importante que me había olvidado, es que también hemos puesto a punto en el Servicio de Esterilización del Hospital Nacional de Clínicas que teníamos un problema con nuestra autoclave que era básicamente tiene unos años, pero que está en muy buen estado y no estábamos pudiendo utilizarla y teníamos que mandar cosas afuera que eso nos significaba un gasto, asique la pusimos arreglar y comprar todo un equipamiento que nos pedían asique hemos equipado nuestro Servicio de Esterilización y vino gente de Buenos Aires y también lo pusimos a punto y está funcionando, asique también va a ser un gran utilidad y un gran ahorro para nuestro hospital, bueno creo que esas son básicamente las cosas y podemos seguir adelante.

2. ASUNTOS A TRATAR:

- a) Se da cuenta del Acta N° 3 de la Sesión Ordinaria del día 21 de marzo de 2024, que se reserva en Secretaría Técnica por el término de 3 (tres) días hábiles, tras lo cual, si no se formulan observaciones, se dará por aprobada.
- **Sra. Secretaria Técnica Mgtr. Cuneo:** b) Resoluciones Decanales Ad Referéndum del H.C.D. para su aprobación, las que se reservan en Secretaría Técnica por el término de 3 (tres)

Resoluciones Ad referéndum 2024

- Acepta la renuncia definitiva al Sr. Méd. Fernando Pablo Rigalt, en el cargo de 780 Profesor Asistente (DS) por concurso, de la II Cátedra de Infectología del Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 01/04/2024.
- Acepta la renuncia definitiva al Sr. Méd. Rodolfo Juan Sarjawovich, en el cargo de Profesor Asistente (DS) por concurso, de la Cátedra de Clínica Médica I UHMI N°3 del Hospital Córdoba, a partir del 01/03/2024.
- Prorroga interinamente al personal docente de Salud Social y Comunitaria, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2024 al 31-07-2024 o antes si el
- mismo fuese provisto por concurso: Lic. Roldan, Leonardo Miguel Cargo: Profesor Asistente (DSE).
- Prorroga interinamente al personal docente del Instituto de Virología, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2024 al 31-07-2024.
- Prorroga interinamente al personal docente de la Cátedra de Semiología UHMI N 843 ° 5 del Hospital Tránsito Cáceres de Allende, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2024 al 31-07-2024.
 - Prorroga interinamente al personal docente de la Cátedra de Medicina Legal de la
- Facultad de Ciencias Médicas, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2024 al 31-07-2024.
 - Declara de Interés Académico a la actividad "Rehabilitación pelviperineal",
- 880 organizado por el Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba.
 - Declara de Interés Académico a la actividad "Drenaje Linfático Manual,
- 881 Rehabilitación Vascular y Linfología", organizado por el Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba.
 - Prorroga interinamente al siguiente personal docente de la Cátedra de Medicina
- Antropológica, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2024 al 31-07-2024.
- Prorroga interinamente al personal docente de la Cátedra de Física Biomédica de 897 la Escuela Práctica, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2024 al 31-07-2024.
- Prorroga interinamente a la Prof. Méd. Olga B. Fernández, en el cargo de 901 Profesora Titular (DSE) de la 2da Cátedra de ORL del Hospital San Roque, desde el 01-04-2024 al 31-07-2024.
- Prorroga interinamente al personal docente de la 1ra Cátedra de Urología del
- 908 Hospital Nacional de Clínicas, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2024 al 31-07-2024.
- Prorroga interinamente al personal docente de la 2ª Cátedra de Ginecología del
- 916 Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2024 al 31-08-2024.
 - Prorroga interinamente al personal docente del Servicio de Anestesiología del
- 920 Hospital Nacional de Clínicas, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2024 al 31-07-2024.
 - Prorroga interinamente al personal docente de Cátedra de Bioquímica y Biología
- 928 Molecular de la Facultad de Ciencias Médicas, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2024 al 31-07-2024.
 - Otorga la función de Profesor Encargado al Prof. Dr. Buonanotte. Carlos
- 929 Federico, de la Cátedra de Neurología del Hospital Nacional de Clínicas, desde el 01-04-2024 al 31-03-2025.
 - Otorga la función de Profesora Encargada a la Prof. Dra. Antuña, Ana María, de

- 946 la Práctica Médica Integrada Supervisada (PFO), desde el 01-04-2024 al 30-09-2024.
 - Prorroga interinamente al personal docente de la II Cátedra de O.R.L del Hospital
- 961 San Roque, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2024 al 31-07-2024.
 - Prorroga interinamente al personal docente de la 1ª Cátedra de Ginecología,
- 965 Hospital Nacional de Clínicas, en el cargo que viene desempeñando, desde el 1-4-2024 al 31-7-2024.
 - Prorroga interinamente al personal docente de la Cátedra de Salud Comunitaria
- 966 de la Escuela Práctica, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2024 al 31-07-2024.
 - Prorroga interinamente a la Sra. Prof. Dra. Silvina M. Trucchia, en el cargo de
- 968 Profesora Titular (DE) de la Cátedra de Medicina Antropológica, desde el 01-04-2024 al 31-07-2024.
 - Prorroga interinamente al personal docente de la Cátedra de Clínica Quirúrgica II
- UHC N° 2 del Hospital Nacional de Clínicas, en el cargo que viene 970 desempeñando, desde el 01-04-2024 al 31-07-2024 - Méd. Soria, Gustavo A. Cargo: Profesor Adjunto (DSE) en reemplazo del Dr. Paul Lada.
- Aprueba los Cursos de Formación Específica para la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud. De la Sra. Licenciada en Biotecnología Maribel Nicola.
 - Otorga la equivalencia de los cursos de Formación Específica para la Carrera de
- 979 Doctorado en Ciencias de la Salud, a la Sra. Licenciada en Nutrición Jesica Yanina Ramírez.
 - Prorroga interinamente al personal docente del Servicio de Nefrología del
- 998 Hospital Nacional de Clínicas, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2024 al 31-07-2024.
 - Prorroga interinamente al personal docente de la 2ª Cátedra de Clínica Pediátrica
- del Hospital Misericordia, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2024 al 31-07-2024 o antes si el mismo fuese provisto por concurso: Méd. Rolon Campuzano, Luz Elizabeth.
 - Prorroga interinamente a la Sra. Prof. Méd. Alicia Bollati, en el cargo de
- 1016 Profesora Adjunta (DSE) del Área de Admisión de la Facultad de Ciencias Médicas, desde el 01/04/2024 hasta el 31/08/2024.
 - Prorroga interinamente a la Sra. Prof. Méd. Gloria Asis, en el cargo de Profesora
- 1020 Adjunta (DSE) de la Unidad de Gestión Asistencial del Hospital Nacional de Clínicas, desde el 01/04/2024 hasta el 31/08/2024.
 - Acepta la renuncia definitiva al Sr. Prof. Dr. Raúl Alberto Belén, en el cargo de
- 1031 Profesor Adjunto (DSE) por concurso, de la III Cátedra de Urología del Hospital Córdoba, a partir del 19/03/2024 por haberse acogido al beneficio jubilatorio.
 - Prorroga interinamente al personal docente de la 2ª Cátedra de Infectología del
- 1046 Hospital Nacional de Clínicas, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2024 al 31-07-2024.
- Prorroga interinamente al personal docente de la Cátedra de Clínica Quirúrgica I
- 1047 UHC Nro 4 del Hospital San Roque, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2024 al 31-07-2024: Dr. Molina, Guillermo A.
 - Prorroga interinamente al personal docente que dicta el módulo de Inglés de la
- 1048 Carrera de Medicina, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2024 al 31-07-2024.
 - Prorroga interinamente a la Sra. Pedicino Keuroghlian, María Alcira, en el cargo
- 1053 de Profesora Asistente (DSE), de la Facultad de Ciencias Médicas, desde el 01-04-2024 hasta el 31-07-2024.
- 1057 Prorroga interinamente al personal docente del Hospital Nacional de Clínicas, en

el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2024 al 31-07-2024.

Prorroga interinamente al personal docente de la Secretaría de Asuntos 1058 Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Médicas, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2024 al 31-07-2024.

3. DESPACHO DE COMISIONES:

COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

Sr. Consejero – Dr. Brain: PRÓRROGA DOCENTE

Punto1, expediente 2024-141021. Prorrogar en el cargo de Profesor Asistente (DSE) interino, en la Cátedra de Cirugía I UHC N°4 del Hospital San Roque, al Sr. Méd. Gustavo Bertarelli, desde el 1/4/2024 hasta el 31/08/2024. Autorizarlo a permanecer en el cargo de Profesor Asistente (DS) por concurso con licencia sin goce de haberes, en la Cátedra de Cirugía I UHC N°4 del Hospital San Roque, hasta el 30/06/2026, fecha en la que vence el concurso, de acuerdo a lo establecido en la Ley 26508.

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: En consideración punto n°1.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sr. Consejero – Dr. Brain: LICENCIA

Punto 2, expediente 2024-167276. Prorrogar la licencia con goce de haberes, al Sr. Dr. Amado Alfredo Quintar, en el cargo de Profesor Adjunto (DS), interino, del Centro de Microscopía Electrónica, desde el 01/04/2024 hasta el 31/07/2024, fecha en la que se vence la renovación del cargo, de acuerdo a lo establecido en el art. 1° Inc. b) de la Ordenanza HCS 1/91 (Régimen de Licencias del Personal Docente Para Estudios o Actividades Culturales – Texto Ordenado por Res. HCS 1600/00)

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: En consideración punto n°2.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sr. Consejero – Dr. Brain: Punto 3, expediente 2024-62687. Otorgar la licencia con goce de haberes, a la Sra. Biol. María Belén Colazo Salbetti, en el cargo de Profesora Asistente (DS), interino, del Instituto de Virología, desde el 01/05/2024 hasta el 31/07/2024, fecha en la que se vence la renovación del cargo, de acuerdo a lo establecido en el art. 1° Inc. b) de la Ordenanza HCS 1/91 (Régimen de Licencias del Personal Docente Para Estudios o Actividades Culturales – Texto Ordenado por Res. HCS 1600/00)

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: En consideración punto 3.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sr. Consejero – Dr. Brain: CODIRECTOR CENTRO FORMADOR

Punto 4, expediente 2024-167612. Designar como Codirector del Centro Formador de la Carrera de Especialización en Terapia Intensiva – Hospital Nacional de Clínicas, al Méd. Esp. Jonatan Alexis Pagliarone, de acuerdo a lo establecido en el art. 10 del ROTE.

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: En consideración punto 4.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sr. Consejero – Dr. Brain: DIRECTOR TESIS DE MAESTRÍA

Puntos 5 a 9, expedientes 2024-114182, 2024-189258, 2024-121175, 2024-114148 y 2024-185452. Designar a los Directores de Tesis de las distintas Maestrías de los alumnos que se mencionan en las presentes actuaciones.

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: En consideración puntos 5 a 9.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sr. Consejero – Dr. Brain: TRIBUNAL DE TESIS DE MAESTRÍA

Puntos 10 a 20, expedientes 2024-159101, 2024-171989, 2024-185436, 2024-174204, 2024-174195, 2024-173041, 2024-172553, 2024-172153, 2024-172137, 2024-172771 y 2024-172604. Designar a los miembros del tribunal de Tesis de las distintas Maestrías de los alumnos que se mencionan en las presentes actuaciones.

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: En consideración puntos 10 a 20.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sr. Consejero – Dr. Brain: Punto 21, expediente 2024-114162. Dar la baja por renuncia de la Prof. Dra. Guadalupe Molina como Integrante de Tribunal de Tesis y aceptar la designación del Prof. Mgter. Jorge Zárate como nuevo miembro de Tribunal de Tesis de Maestría en Salud Mental de la maestranda Verónica Semes.

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: En consideración punto 21.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sr. Consejero – Dr. Brain: DOCTORADO

Puntos 22 a 29, expedientes 2022-179119, 2022-186642, 2022-205620, 2023-509749, 2023-673565, 2024-132882, 2024-136027 y 2023-01148699. Aprobar las actividades solicitadas por los doctorandos Maximiliano Beltramo, Grisel Ledesma, Julia Wirtz Baker, Camila Barrionuevo, Virginia Miranda, Camila Frautschi, Natalia Herrera Sterren y Daniela Porta como parte del Módulo de Formación Específica de la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud.

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: En consideración puntos 22 a 29.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sr. Consejero – Dr. Brain: Punto 30, expediente 2024-84607. Admitir a la Sra. Daiana Sarmiento, en la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud. Designar como integrantes de la Comisión de Seguimiento de Tesis a: Dra. Sonia Pou (Directora), Dra. Camila Niclis y Dra. Islandia Bezerra. Designar a la Dra. Graciela Scruzzi como Codirectora de la Tesis.

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: En consideración punto 30.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sr. Consejero – Dr. Brain: POSTULACIÓN A CARGO DOCENTE

Punto 31, expediente 2024-99704. Aprobar el proyecto de resolución por el cual se deberá notificar a la docente Alejandra del Valle Cabral sobre la discrepancia entre la fecha de postulación en el sistema SIGEVA y la fecha establecida por la RHCS N° 1082/2019 y reconociendo la validez de los archivos adjuntos presentados y permitir a la docente mencionada subsanar su postulación en el SIGEVA dentro de un plazo adicional.

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: En consideración punto 31.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sr. Consejero – Dr. Brain: REEMPLAZO MIEMBRO TRIBUNAL DE CONCURSO DOCENTE.

Punto 32, expediente 2023-87919. Aceptar la renuncia de la Prof. Dra. Liliana Cecilia Ryan (UNC) y establecer que la Prof. Lic. María Laura Bergia (UNC) integrará, como miembro titular, el Tribunal del concurso para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular de dedicación semiexclusiva, en la Asignatura: Nutrición y Alimentación Humana de la Escuela de Nutrición de la Facultad de Ciencias Médicas.

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: En consideración punto 32.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sr. Consejero – Dr. Brain: REGLAMENTO COMITÉ DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN INSTITUTO DE VIROLOGÍA

Punto 33, expediente 2024-72937. Aprobar el Reglamento del Comité de Docencia e Investigación del Instituto de Virología "Dr. J. M. Vanella" (InViV) -FCM-UNC.

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: En consideración punto 33.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sr. Consejero – **Dr. Brain:** RENOVACIÓN MIEMBROS COMITÉ INSTITUCIONAL PARA EL CUIDADO Y USO DE ANIMALES DE LABORATORIO (CICUAL-FCM)

Punto 34, expediente 2024-112280. Renovar a los miembros del Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL-FCM) e incorporar como consultores externos, a los profesionales que se mencionan en las presentes actuaciones.

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: En consideración punto 34.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sr. Decano – Dr. Pizzi: Gracias Dr. Brain.

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: Muchas gracias Dr. Brain, Dra. Defagó por favor.

Sra. Consejera – Dra. Defagó:

COMISIÓN DE ESCUELAS

Sra. Consejera – Dra. Defagó: MÓDULO OPTATIVO

Punto 1, expediente 2024-164966. Autorizar el dictado del Módulo Optativo "Buenas prácticas para la producción de investigación en semilleros de salud fonoaudiológica", organizado por las Asignaturas Ciencia, Salud y Sociedad, Estadística y Audición y Equilibrio I, de la Escuela de Fonoaudiología, a desarrollarse en el ciclo lectivo 2024, de acuerdo a lo dispuesto en la RHCD Nº 989/2012.

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: En consideración punto n°1.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sra. Consejera – Dra. Defagó: ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN

Punto 2, expediente 2024-110908. Convalidar la realización de la actividad de extensión "Mes de la audición en la Escuela de Fonoaudiología: ¿Y usted cómo escucha? Promoción de la Salud Auditiva a la Comunidad- Actividad enmarcada dentro del proyecto "Indicadores de salud Fonoaudiológica y laboral en agentes públicos y jubilados residentes de la Provincia de Córdoba, organizado por la Escuela de Fonoaudiología.

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: En consideración punto n°2.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sra. Consejera – Dra. Defagó: CURRICULARIZACIÓN DE LA EXTENSIÓN

Punto 3, expediente 2024-127713. Aprobar la "Curricularización de la Extensión" de la Asignatura Técnicas de investigación y control de alimentos de la Carrera Licenciatura en Nutrición - Escuela de Nutrición.

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: En consideración punto n°3.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sra. Consejera – Dra. Defagó: INTERÉS ACADÉMICO

Punto 4, expediente 2024-185074. Declarar de interés académico a las "Jornadas Kinésicas de Córdoba", organizadas por el Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba.

Sra. Consejera – Lic. Tobarez: Me abstengo porque formo parte.

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: Con la abstención de la Lic. Tobarez, en consideración punto n°4.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: Muchísimas gracias, el Dr. Mukdsi está enfermo asique en su reemplazo el Dr. Quinteros.

Sr. Consejero – Dr. Quinteros: Con la autorización del Dr. Ferreyra.

Sr. Consejero – Dr. Ferreyra: Si, por supuesto.

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

Sr. Consejero – Dr. Quinteros: MÓDULO OPTATIVO

Puntos 1 a 8, son todos expedientes 2024: 34673, 97448, 128930, 144682, 155553, 161836, 162407 y 175723. Autorizar el dictado de los Módulos Optativos, de acuerdo a lo dispuesto en la RHCD Nº 989/2012, que se mencionan en los expedientes mencionados.

Sr. Consejero – Dr. Ferreyra: Me abstengo en el punto 2 en el cual estoy involucrado.

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: Con la abstención del Dr. Ferreyra, en consideración puntos 1 a 8.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sr. Consejero – Dr. Quinteros: ACTIVIDAD DE GRADO

Punto 9, expediente 2024-138886-UNC-ME#FCM) Autorizar el dictado de la actividad de grado "Curso de capacitación anual y razonamiento clínico para ayudantes alumnos rentados y no rentado", organizado por la Cátedra de Semiología UHMI N°3 – Hospital Córdoba.

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: En consideración punto n°9.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sr. Consejero – Dr. Quinteros: PROYECTO PRÁCTICAS INTERPROFESIONALES

Punto 10, expediente 2024-141922. Aprobar el Proyecto de Prácticas Interprofesionales,

elaboradas en conjunto con la Cátedra de Medicina Familiar del Hospital Nacional de Clínicas y la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Médicas.

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: En consideración punto n°10.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sr. Consejero – Dr. Quinteros: ACTIVIDAD DE POSGRADO

Punto 11, expediente 2024-125837. Autorizar la realización del curso de posgrado "Telemedicina Aplicada a Urgencias y Emergencias 2024", organizado por la Escuela de Salud Pública y la Fundación GEER.

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: En consideración punto n°11.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sr. Consejero – Dr. Quinteros: INFORME ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN

Puntos 12 a 17, estos expedientes corresponden al año 2023: 233492, 233706, 797046, 797761, 911508 y 976289. Tomar conocimiento de los informes presentados por los directores de las actividades de extensión, de las actividades que se mencionan en expedientes mencionados anteriormente.

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: En consideración punto 12 a 17.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sr. Consejero – Dr. Quinteros: ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN

Puntos 18 y 19, expediente 2024-166686 y 166777. Autorizar la realización de las actividades de extensión:

-"El conocimiento de la vida a través del microscopio electrónico de transmisión", organizado por el Centro de Microscopía Electrónica (CME) y el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba (INICSA-CONICET-UNC)

-"Descubrimos la complejidad de la célula eucariota animal. ¿Cuánto nos informa el Microscopio Electrónico de Transmisión?", organizado por el Centro de Microscopía Electrónica

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: En consideración puntos 18 y 19.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sr. Consejero – Dr. Quinteros: JORNADA

Punto 20, expediente 2024-143543. Autorizar la realización de las "Jornadas 50° Aniversario del Servicio de Reumatología del Hospital Nacional de Clínicas", organizadas por el Servicio de Reumatología del Hospital Nacional de Clínicas.

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: En consideración punto 20.

Sres. Consejeros: Aprobado.

APÉNDICE (11/04/2024)

Sr. Consejero – Dr. Quinteros: ACTIVIDAD DE GRADO

Puntos 1 a 3, expedientes 2024-77607, 177725 y 185866. Autorizar el dictado de las actividades de grado: Curso de iniciación para investigadores jóvenes, Curso Anual de Ayudantes Alumnos Rentados y No Rentados de la cátedra de Medicina Psicosocial" y Curso de capacitación para ayudantes alumnos rentados y no rentados"

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: En consideración punto 1 a 3.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sr. Consejero – Dr. Quinteros: MÓDULO OPTATIVO

Puntos 4 a 22, expedientes 2024: 144782, 176030, 177457, 177587, 178021, 178600, 178656, 178759, 181927, 185525, 185622, 185767,187539,187626,187750, 191460, 194049, 196831 y 197495. Autorizar el dictado de los Módulos Optativos, a desarrollarse en el ciclo lectivo 2024, de acuerdo a lo dispuesto en la RHCD N° 989/2012, que se menciona el nombre de las actividades en expedientes mencionados.

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: En consideración puntos 4 a 22.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sr. Consejero – Dr. Quinteros: PROFESIONAL ADSCRIPTO

Punto 23, expediente 2024-129765. Otorgar funciones de Profesional Adscripto a la Sra. Méd. María Fernanda Agresta, en la Cátedra de Física Biomédica, a partir del período lectivo 2024, de acuerdo a lo establecido en la RHCD Nº 1266/2013.

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: En consideración punto 23.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sr. Consejero – Dr. Quinteros: DIGITALIZACIÓN DE PROGRAMA

Punto 24, expedientes 2024-144909. Aprobar la transcripción y digitalización de los programas de las actividades (materias) correspondientes al plan de estudios 1974 (Resolución Rector Normalizador N° 18/1974) de la Carrera de Medicina.

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: En consideración punto 24.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sr. Consejero – Dr. Quinteros: DIPLOMATURA

Punto 25, expediente 2024-40117. Aprobar la Diplomatura Universitaria en Asistencia Sanitaria en Emergencias y Rescate.

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: En consideración punto 25.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sr. Consejero – Dr. Quinteros: ACTIVIDAD DE POSGRADO

Puntos 26 a 29, expedientes 2024:166424, 172589, 185425 y 207571. Autorizar la

realización de las actividades de posgrado: "Curso de actualización en terapéutica farmacológica de patologías prevalentes en el Primer Nivel de Atención", "Curso de Capacitación en Menopausia y Andropausia", "Curso Teórico de Terapia Intensiva" y "Abordajes y técnica quirúrgica del húmero distal".

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: En consideración puntos 26 a 29.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sr. Consejero – Dr. Quinteros: CONVALIDACIÓN ACTUACIÓN ACADÉMICA

Puntos 30 y 31, expedientes 2024, 173062 y 185464. Convalidar las actuaciones académicas de las alumnas Claudia Mariel Nievas Y Claudia Inés Casadei, de la Carrera de Maestría en Salud Pública, que obran en el Sistema Morfeo, a fin de poder ingresarlas al Sistema de Gestión Académica Guaraní, requisito necesario para tramitar el título correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza del HCS 07/2004.

Sra. Secretaria Técnica – Mgtr. Cuneo: En consideración puntos 30 y 31.

Sres. Consejeros: Aprobado.

Sr. Decano – Dr. Pizzi: Gracias Profesor Quinteros. Bueno, ¿alguien tiene algo para aportar?, le quiero felicitar y desear suerte en las jornadas que tiene para el fin de semana, el día sábado en la cual estamos invitados todos. Desearles la mejor de las suertes.

Sra. Consejera – Lic. Tobarez: les cuento, el sábado es el día del kinesiólogo y le Colegio de Kinesiólogos organizo una jornada en el Hotel de la Cañada, es una jornada de interés académico destinada a todos los profesionales de la kinesiología de Córdoba, es gratuita y agradecer el acompañamiento que hemos recibido de la Facultad y de la Escuela para dicha jornada, también nos acompaña la caja de los profesionales de la salud AMPROSA, que es la mutual de la caja, y gracias a la colaboración de todos hemos podido organizar un show para finalizar, al cual están todos invitados, es el show de "La Bicho" si quieren pueden acercarse al

Hotel de la Cañada el sábado a partir de las 17hs para pasar un momento agradable.

Sr. Decano – Dr. Pizzi: El mayor de los éxitos y gracias por la invitación, si podemos los vamos a acompañar. Saludos para todos y muchas gracias.

Se da por finalizada la Sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas del día 11/04/2024 a las 13:18hs.